



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

8920

Información pública del "Proyecto de tratamiento superficial en la capa de rodadura en varios tramos de la carretera SN-2"

Se hace público que por Decreto nº. 2017000815 de la Presidencia del Consejo Insular de Ibiza, de fecha 3 de agosto de 2017, se ha tomado en consideración y se ha aprobado inicialmente el "Proyecto de tratamiento superficial en la capa de rodadura en varios tramos de la carretera SN-2", redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Sr. Juan Daniel Martorell Lletí, con un presupuesto base de licitación, sin IVA, de 191.853,15 € (ciento noventa y un mil ochocientos cincuenta y tres euros con quince céntimos), con un IVA de 40.289,16 € (cuarenta mil doscientos ochenta y nueve euros con dieciséis céntimos), que hace un presupuesto total, IVA incluido, de 232.142,31 € (doscientos treinta y dos mil ciento cuarenta y dos euros con treinta y un céntimos).

El expediente del mencionado proyecto permanecerá en exposición pública en la Sección de Infraestructuras Viarias del Departamento de Territorio y Movilidad de este Consejo Insular (Avda. de España, núm. 49, ciudad de Ibiza) –y en www.conselldeivissa.es– por un plazo de 20 días, todo en conformidad con el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº. 236, de 2 de octubre).

Transcurrido el mencionado plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Eivissa, 9 de agosto de 2017

El Secretario Técnico de Presidencia, Transparencia, Buen Gobierno, TIC y Participación Ciudadana (DP 2017000760, de 19/07/2017)

Federico Lidiano Rey Castelló

